

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSTRUCCIONES.

MADRID, 8.º Prov. 30 trim. Ult. y Extrem. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
Librería de D. Venceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los suscriptores, redactores y comunicantes se ad-
miten a precios convenientes en la adminis-
tración calle del Rubio, 23, piso.

AÑO XXIII. NÚM. 308 DE LA NOCHE

MADRID

DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1872

OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NUM. 23

DENTADURAS

sin dentadura ni paladar. Sánchez Her-
moso, Mayor, 32.

TIJERAS IMPERIALES. — ESTE GE-
nero de timbrados son á dos ó tres
coloras, en alto relieve, para colocar en
el papel de cartas y esquinas. La aristó-
cracia inglesa y la francesa vienen usán-
dolo por ser de mejor gusto y más
necesario.

Esta clase de timbrados, desconocidos hasta el día en nuestro país, ha logrado hacerlos la casa de G. González Rodríguez, Corretas, núm. 8.

Desearíamos que las personas amantes de este nuevo arte vean nuestros prime-
ros trabajos y quedarán altamente sa-
tisfechos.

Se timbran escudos de armas con to-
dos sus colores.

PARA MANILA.

Vapores-correos de las mensajerías ma-
ritimas: Salen los días 23 de junio, 7
y 24 de julio.

Freight desde Madrid á Manila. —
1.º Rv. 8940. 2.º Rv. 7120. — Los pa-
sajeros de 2.ª clase van en 1.ª desde
Singapur á Manila.

Agencia, J. Debuc, Alcalá, 51.

DIGENCIAS A TRILLO DE JUAN
Martínez. Servicio de día. Madrid,
L. Ramírez, Alcalá, 12.

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de hoy publica el siguiente
anuncio de los despachos telegráficos
recibidos en el ministerio de la Guerra
hasta la madrugada de hoy, acerca del
movimiento carlista:

Provincias Vascongadas y Navarra. — El general en jefe desde arrasoaña
según ayer su marcha al puerto de
Zubiri, adelantando del mismo modo
en su movimiento la brigada Primo de
Rivera para situarse en Arraiz. Ignorándose
todavía el intento de la fac-
ción Carasa, que caminaba en dirección
a la frontera, el general Moriones sigue
flanqueando la marcha del enemigo so-
bre el puente de Oroz, en previsión de
que dicha partida intente volver al cen-

tro de Navarra. En la frontera los cara-
bineros obligaron á penetrar en Fran-
cia, cerca de Ochendo, á unos 80 car-
listas.

Continúa completamente pacificada
la provincia de Guipúzcoa, ocupándose
los magistrados y carabineros en la línea del
Vidales en el descubrimiento de
armas y efectos de guerra.

El capitán general de dicho distrito
desde Vitoria da cuenta de las opera-
ciones practicadas sobre Ubidea y Valle

de Orozco por las brigadas Serrano y
Zorrilla en persecución de la partida
Velasco; habiendo aumentado estas

fuerzas en el día de ayer con la columna
del inmediato mando del general
Acosta.

Cataluña. — Participa el capitán ge-
neral que las columnas Montero y Ro-
da se han batido con las facciones reu-
niditas de Castells, Galceran y Nasallat, en
número de 500 hombres, que ocupan-
ban la inespugnable posición del Grau
de San Clemens, de donde han sido des-
alojadas. La facción ha dejado en el
campo 16 muertos, llevándose muchos
heridos; por parte del ejército ha habido
cinco muertos y 22 heridos.

Las facciones de Estartit, Serrals y
Tristany se han reunido cerca de Olot, marchando fuerzas en su persecución.

En la provincia de Gerona ha habido
dos encuentros: uno con la facción de
Huguet en el Puig de Estanol, y otro con
Tristany cerca de San Esteban de
Bas, de donde fue desalojado.

Burgos. — Se han presentado á indu-
to en el día de ayer en este distrito 17
individuos.

En los demás puntos de la Península
no ha ocurrido novedad.

Hoy no publica el periódico oficial
ningún real decreto.

Por el ministerio de Hacienda se ha
dispuso que se adicione en la clase 5.^a
de la tarifa 1.^a de la contribución in-
dustrial el epígrafe siguiente:

«Vendedores de Carnes al por menor
que adquieren por su cuenta las reses
para el surtidor de sus tiendas de venta
al por menor.»

Aunque la Gaceta las supone hechas
en el mes actual, deben referirse al mes
de mayo las siguientes aprehensiones:

La escampavia Santa Clara entró en

Alicante el día 16 conduciendo ocho
bullos de tabaco que essentiré en la mar

— El vapor Vigilante apresó en la ma-
drugada del mismo día á dos millas de
la isla de Tabarca, dos faluchos cargo-
dos de tabaco y gérmenes.

— La escampavia Amalia apresó en
Cabo Cervera una goleta y un falucho
ingleses cargados de tabaco y gérmenes
que estaban alijando con embarcacio-
nes menores.

— La escampavia Balcar apresó en el
puerto llamado el Carril, costa Levante
de las Baleares, el día 23, un falucho

con 28 bullos de tabaco.

A 23.2 grados llegó ayer en su máxi-
mum la temperatura de Madrid.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICIÓN.

La mayordomo mayor de Palacio ha
dispuesto que los días de entrada en la
real casa de Campo sean los lunes y
jueves, en vez de jueves y domingos, como
era antes.

Reunidas las secciones de la acade-
mia matritense de Jurisprudencia y le-
gislativa, han hecho los siguientes nom-
bramientos para el curso próximo:

Derecho civil. — Presidente, D. Antonio
Rodó; vicepresidente, D. José Ullón; se-
cretario, D. Angel de Aliende Salazar.

Derecho canónico. — Presidente, D. Aca-
cio Charrón; vicepresidente, D. Valen-
tín Ignacio de Ozamiz; secretario, don
Manuel Alonso Panizaga.

Derecho político. — Presidente, D. Faustino
Sancho y Gil; vicepresidente, don
José María Santonja; secretario, D. Ma-
nuel Elizahara.

Práctica forense. — Presidente, D. Juan
Toledo; vicepresidente, D. Eduardo
Ruiz García; secretario, D. Agustín On-
dovilla.

En sentencia de 23 de abril último
dictada por el tribunal supremo de Jus-
ticia, se declara haber lugar á la de-
manda de responsabilidad civil incoa-
da á instancia de D. Honorato Lepini
contra un magistrado, condenando á
este á que abone á aquél en el término
de diez días, en efectivo metalico, el
valor de un título de renta consolidada
de 100000 reales, y los intereses corres-
pondientes.

En sentencia de 23 de abril último
dictada por el tribunal supremo de Jus-
ticia, se declara haber lugar á la de-
manda de responsabilidad civil incoa-
da á instancia de D. Honorato Lepini
contra un magistrado, condenando á
este á que abone á aquél en el término
de diez días, en efectivo metalico, el
valor de un título de renta consolidada
de 100000 reales, y los intereses corres-
pondientes.

En cuanto á la partida levantada en
Destriana el 23 del mes próximo pasado,
en número de 12 hombres, añade el
mismo jefe que fué completamente di-
suelta el 29 en los montes de Bouzas,

pendientes á los semejantes que dejaran
de cohacerse, cuyo título se había con-
signado en poder de un escribano au-
torario, y se manda dirigir al ministerio
de Gracia y Justicia certificación de la
sentencia, con arreglo á lo previsto

en el artículo 225 de la ley provisional
orgánica del poder judicial. Ha defen-
dido al demandante el letrado D. Euri-
que Ucelay, director de la *Gaceta de re-
gistradores y notarios*.

El rey ha hecho al ministerio de Fo-
mento, con destino á bibliotecas popu-
lares, un cuantioso donativo de libros,
consistente en 200 ejemplares de la
Historia de Carlos III, 150 de la *Je-
rusalem libertada*, y 50 del poema *Al-
fonso XI*.

Ha dicho la Reconquista que el día 23
de mayo fue dispersa por la facción
en Cabafuquinta una columna de la
guardia civil. Para desvanecer esta fal-
sedad ha remitido el coronel subins-
pecto del décimo tercio Sr. Armijo una
carta al citado diario, acompañando
una copia de la orden que si 29 dió á su ter-
cio, y que dice así:

«El 24 de mayo de 1872 será un dí-
a de glorioso recuerdo en los fastos de la
historia del ejército: una página brillante
la realizó una vez más. Un puñado de
valientes (14), dirigidos por su deno-
dado capitán D. Eleodoro Cuero y Go-
mez, ha sabido dar una lección y hacer
ver á tres facciones reunidas, en nú-
mero de 80 ó 90 hombres, que la guardia
civil consiente morir, pero nunca ser
humillada. Atacados nuestros bravos
guardias, sostuvieron el empuje, que-
dando al fin dueños del campo, regado
con la sangre de tres de sus compa-
ñeros, mientras sus numerosos enemigos
huían á los montes, escarmientados
y avergonzados. Este proceder no es
nuevo, la guardia civil no cuenta sus
enemigos cuando su honor está por me-
dio, y el glorioso hecho de armas traza-
do en breves líneas, justifica que el ho-
nor es la parte más sólida de la gloria.

El general Letona le entregaron de una vez
1200, se han dado las órdenes más
terminantes para que se recojan todas
las que se hayan empleado en el al-
zamiento.

En cuanto á la partida levantada en
Destriana el 23 del mes próximo pasado,
en número de 12 hombres, añade el
mismo jefe que fué completamente di-
suelta el 29 en los montes de Bouzas,

cuando ya contaba con mucha más
fuerza, dejando en poder de sus per-
seguidores cinco prisioneros, doce ar-
mas de fuego, otras blancas y muchos
efectos.

El señor presidente del Consejo de
ministros manifestó ayer en el Senado,
haciéndose cargo de algunas preguntas
del general Córdoba, que no podía de-
cir si la guerra estaba ó no terminada,
pero que el duque de la Torre, desde
que vió que el pretendiente abandona-
ba su causa, no dió ya importancia al-
guna á la sublevación.

Respecto á las armas, tampoco po-
día precisar exactamente su número,
pero que habían sido muchas, á pesar
de que es sabido que en estas oca-
siones son más las que se inutilizan
que las que se entregan. Solo al ge-
neral Letona le entregaron de una vez
1200, se han dado las órdenes más
terminantes para que se recojan todas
las que se hayan empleado en el al-
zamiento.

El general Serrano, al contestar a
cargo que se le había hecho por el su-
fílamiento de un soldado en Echarri
Aranaz, dijo ayer en el Senado:

«Que se fusiló á un soldado en Echar-
ri-Aranaz, y que luego se ha tenido
clemencia con los presentados en Amo-
revieta. Señores, aquel sollozo, con su
propio uniforme del ejército español,
se bató como un desesperado contra
sus antiguos compañeros, en térmi-
nos que al caer prisionero estos le hu-
biesen desollado á no interponerse el
general Moriones y decir que la ley
se haría justicia; y los indultados en
Amorevieta se presentaron en man-
gas de camisa, coatríos y humilla-
dos. El caso, pues, no es igual, y
aunque con dolor amargo, tuve que
aprobar la sentencia que impuso el conse-
jo de guerra.»

En diferentes provincias se han pu-
blicado ya las instrucciones y modelos
enviados por la dirección del ramo,
para la reforma de la estadística de la
beneficencia particular. Los editores de
algunos Boletines oficiales han tenido
el buen acuerdo de hacer una gran
tirada de hojas estadísticas que han
puesto á la venta.

Sra Paquita. Y el Sr. Nivelin, que era
tan diñetante como sportman, se había
apresurado á recibir á Godofredo.

— No, amigo mío, — repitió el Sr. Ni-
velin; — los tribunales no fundan sobre
apótesis sus sentencias y necesitan
hechos comprobables. Reasumamos,
pues...

Sin-Suerte esperó.

— Habeis nacido en San Martín de los
Campos, ¿no es así?

— Si, señor.

— Vuestra fe de bautismo consigna
que sois hijo de un jardinero.

— No es esa mi fe de bautismo, sino
la del verdadero hijo del jardinerío.

— Sea... Pero como habeis pasado
vuestra primera infancia en la casa de
esa señora gente, se os atribuye forzosamente
esa fe de bautismo.

— En cambio, — continuó el Sr. Nivelin,
— los registros de la alcaldía y de la
varaque dan fe de que el día tal del
año de tantos fué enterrado el hijo úni-
co del señor conde de Neuville.

— Pero el enterrado fué el hijo del
jardinerío.

— Así lo creo, pero es preciso probar-
lo. ¿Cómo? ¿por quién? Esta es la cues-
tion.

— Es verdad — dijo suspirando Godo-
fredo.

— Vuestra única prueba — prosiguió el
abogado — es ese mechón blanco que
levais sobre la sien; prueba que po-
dría convencer á un sábio, á un médico,
pero que es insuficiente para los tribu-
nales.

Por otra parte, el señor barón de Neu-
ville, que decis ser primo vuestro, es
un hombre rico y considerado al que
no pueden afectar cierta clase de ata-
ques. ¿Dónde y por quién probareis que
se ha hecho dormir por medio de un
narcótico, que os ha encerrado después
en una caja y remitido en esta forma
al Nuevo Mundo? Esto es muy bello,
muy noveloso, muy cierto, porque me
lo confirma vuestro acento de sinceridad,
pero nadie mas que yo lo creará.

— ¡Ah! — dijo Sin-Suerte, — estoy se-
guro de que si mi madre me vierá.

— Ya os he dicho cuál es el estado de
a qué juzgais vuestra madre, — replicó
el abogado. — La señora condesa de Neu-
ville, cuya salud estaba ya excesiva-
mente quebrantada, ha concluido por
querer el juicio y se halla al presente en
una casa de salud.

— Mas, podrán curarla tal vez...

El Sr. Nivelin movió la cabeza:

— No niego, — dijo, — que ciertos me-
dicos curan y pretenden curar la locura,
pero el vulgo no cree en tales curacio-
nes. El que una vez ha estado loco no
logrará jamás persuadir á los que en tal
estado le han visto que ha recuperado la
razón. Pero voy más adelante: quiero<br

Se ha censurado al general en jefe del ejército del Norte por haber dejado solo el batalón cuadros de Mendigorría. He aquí cómo ha explicado ayer el señor duque de la Torre lo ocurrido en este asunto:

«Señores, cuando yo recorriente el ejército para marchar sobre Vizcaya, no quise quitar al comandante general de Guipúzcoa ese batalón; y dicha autoridad, que ha demostrado ser muy ábil, mandó se fijara dicho batalón en un punto sumamente estratégico, diciendo a su coronel: «manténgase Vd. en la defensiva; que aunque venga toda la facción junta no podrá hacerle a Vd. nada.»

Pero el valerosísimo jefe de ese batalón supo que había en Oñate una facción de 500 hombres, y determinó salir a batirlos, y una do al verle marchar le dijo el alcalde: «no vaya Vd., mi teniente coronel, que hay rojos 500 hombres; él dijo: «no retrocedo», y salió. Con sus 300 hombres se puso valerosamente, haciendo una magnífica retirada otra vez al pueblo, donde se fortificó con el reducido número que pudo conservar; y cuando yo le vi, por más que mi primer pensamiento fuese sujetarlo a un consejo de guerra, no pude menos de decirle: «si tu teniente coronel, ha faltado Vd. a la primera virtud militar, la obediencia; pero como ha demostrado Vd. por encima de todo grado la segunda virtud, que es el valor, yo felicito a Vd. y al batalón de su mando, que tan bien arrancó de su portada.»

Acerca de la muerte de los cabecillas alavos: Calle, adre e hijo, por el cabecista bien carlista Velasco, nota que ha causado un movimiento general de horror y de indignación, dice la *Eoca*:

Este hecho es bárbaro e inhumano. El carlismo carece de todo género de legitimidad, no es ni más ni menos que una insurrección armada, y no puede originarse en tribuna; sus ejecuciones se han siempre asesinatos. Pero en el caso que los esfuerzos concurren a además la circunstancia de haber sido pactado e inventado por una autoridad foral y militar al mismo tiempo, la ejecución a guerra de Vizcaya; de manera que los jueces insurcicionales que aquél pacto respaldaron obraron aun dentro del territorio del carlismo e invocaron el principio de medida de obediencia. La conducta de don Bernardo Vela no fusilamiento ni encierro, ni lugarnegocio que había prestado gran servicio en la pasada guerra civil, en su presencia, y a su hijo, merece, en su la calificación de bárbara que todo el mundo apoya.»

Entre detalles, se da un periódico de Oviedo referentes al encuentro de los caudillos e Iruña con la facción Paez-Tenares, figura la lucha entre los fac-

ciosos muertos, un estudiante de teología, herido en la cabeza, a quien puso término a sus días otro carlista para evitar sus dolores padecimientos. El mismo colega dice que el jueves ha regresado enfermo a Oviedo el teniente coronel Cuello, dejando encargado a su segundo el mando de la columna de carabineros.

La *Tertulia* da por muerta la revolución y escama:

«Pero si no existe la revolución, existen los revolucionarios, y si necesitan luchar con torrentes de sangre nuestras infancias, dispuestos se hallan a abrir sus venas generosamente y a gritar mientras duren sus alientos: «Viva la revolución!»

Uno de nuestros colegas señala, a propósito del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Castellar, una nueva fase en la eficiencia del distinguido orador republicano.

Sin abandonar un momento aquella entonación verdaderamente artística que le distingue entre nuestros oradores y le eleva sobre todos, el Sr. Castellar mostró además una sonrisa de espontánea, una precisión tal de palabra, una sencillez tan admirable, y lo que es más de admirar, dado su carácter, una ironía tan fina, tan aguda y penetrante, que sin dejar de ser Castellar, parecía muchas veces Olazaga o Toreno.

Declaró hoy el *Imparcial* que pierden el tiempo los que se propongan influir en las resoluciones que el partido radical adopte en su próxima reunión general; que los radicales no se dejarán engañar por este o el otro partido; que van por donde creen que deberán y tienen bastante criterio propio y soberano en sus principios para no necesitar ni obedecer a sugerencias, vengan de donde vinieren.

Una el día que el baile judio de nuestros lectores rectificará, nos hizo decir ayer en la reseña de la sesión del Congreso que el Sr. Castellar proclamó sus declaraciones murmullos y protestas entre la mayoría, diciendo a su minoría: «Si el gobernante no cumple sus compromisos relativos a los billetes hipotecarios, el credito español se arruinará aquí para siempre, y no será posible hacer colocación alguna de fondos; pero si el gobierno cumple sus compromisos, éstos se aceptarían nuevas emisiones, aunque fueran cuantiosas»

Durante la tarde de ayer se continuaron en Madrid, según el *Siglo médico*, las mismas enfermedades que en el anterior.

Hubo algunos casos de pueras y de neonatos, de co-gestiones al higado y cerebro, de vesículas y hasta de verdaderas apoplejías.

La moredad ha sido por fortuna muy limitada, a pesar de haber sido muy graves las enfermedades agudas que reclamaron.

No es cierto que el Sr. Alarcón reemplazó al Sr. Menéndez en la dirección de la *Política*, como indican varios periódicos.

Anteayer regresó a Castellón el gobernador de la provincia, que fué a Almería y otras localidades de Francia.

Entre detalles, se da un periódico de Oviedo referentes al encuentro de los caudillos e Iruña con la facción Paez-Tenares, figura la lucha entre los fac-

tos de Chisbert en compañía del comandante general brigadier Villalon. Dichas autoridades dejaron establecidas las comunicaciones telegráficas. Al mismo tiempo recogieron algunas armas y capturaron a varios individuos procedentes de las partidas carlistas.

Anoche, como se había anunciado, se reunió la junta interina del partido radical, en la sección séptima del Congreso, con objeto de llevar a cabo los acuerdos de la anterior.

Después de una breve discusión sobre si habían o no aspirado los poderes de los representantes de las provincias, se decidió negativamente y en su consecuencia convocar enseguida a los representantes para que en unión con los senadores y diputados, constituyan el comité central del partido que ha de resolver sobre las cuestiones de conducta que los últimos acontecimientos políticos han venido a plantear. La designación del día y el local donde se ha de reunir el comité se dejó a la iniciativa de los Sres. Fernández de Córdoba y Martos.

Los radicales dan grande importancia a las cuestiones que han de ventilarse ante el comité central de su partido, y creen que pueden ser de gran trascendencia para la política española las decisiones que se tomen.

A propósito de las acciones de Cataluña, dice el *Diario español* que las poblaciones importantes como Manresa, Igualada, Tarragona, Vendrell y Sitges, en donde no se habían puesto en planta los sectarios del absolutismo, han sido invalidadas tranquilamente por partidas de 300 y 500 hombres. Las facciones al mando de Castellar recorren el llano y la montaña: otras mandadas por Barejas de Maspalomas y el Quico de Constantí permanecen en todas las noches a una legua de Reus ó de Tarragona; y la partida a suyo frente va un tal Bareja, dormiendo tres noches en La Granadella.

Los discursos pronunciados ayer en la Cámara popular por los Sres. Caselles y Sagasta, son celebrados grandemente por amigos y adversarios. Jenaro continuará el debate, terminando su discurso el Sr. Sagasta y contestando al Sr. Castellar el señor ministro de la Gobernación.

Los diarios radicales aplauden con entusiasmo la esencia del discurso del Sr. Castellar.

El espíritu que impera entre la prensa republicana es cada día menos pacífico; todo su aliento se concentra en que los diputados adopten el retramiento y en aconsejar la lucha viciosa.

Según el *Pensamiento español*, se da punto el puesto da administrador de la *Gaceta*, dos gobernadores, dos ex-gobernadores, varios directores de periódicos ministeriales, algunos empleados que ocupan otros cargos y un simple doctor de Sevilla, Sr. Benítez de Lugo, el que más probabilidades redondea.

En efecto, parece que son veintitantos o treinta los pretendientes.

El editor de la magnífica obra *Dermatología general* ha establecido un excelente medio para hacer asequible a los médicos de escasa fortuna la adquisición de obra que por sus condiciones de lujo salió bastante cara. Al efecto ha adoptado el sistema de admitir un tanto menor por pago de suscripciones.

El *Pensamiento español* indica que los diputados republicanos que aún asisten al Congreso adoptarán el retramiento en cuanto se vote el mensaje.

Creemos que la noticia no tiene gran fundamento, por más que algunos republicanos sean de esta opinión y abriguen o lo desean.

Dentro de muy pocos días principiarán en el teatro de Variiedades las notables *sorées* de la señora Benito Anquinet, quien, como ya he os dicho, ha aumentado su ya estupenda repertorio de juegos de magia y prestidigitación, en su último viaje al extranjero.

Esta noche termina la exposición de figuras de cera que ha estado abierta por espacio de año y medio, con notable concurrencia del público, en la Carrera de San Jerónimo.

Ha llegado a esta corte el distinguido ingeniero portugués, miembro de la comisión geológica de aquel reino, señor Elgardo, culto autor de los estudios paleontológicos. El objeto de su visita es estudiar las colecciones geológicas existentes en Madrid, es abriendo a la relación es científica con la comisión encargada de levantar la carta geológica de España.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos: «De hoy a Versalles, 7 noche. Asamblea nacional: Los Sres. Durot y Chancy sostienen que el servicio militar debe durar cinco años. El Sr. Thiers, interrumpiendo al Sr. Randot, explica la disensión que pronunció en 1888 diciendo que sigue creyendo que con 750.000 hombres

seguirán el *Pensamiento español*, se da punto el puesto da administrador de la *Gaceta*, dos gobernadores, dos ex-gobernadores, varios directores de periódicos ministeriales, algunos empleados que ocupan otros cargos y un simple doctor de Sevilla, Sr. Benítez de Lugo, el que más probabilidades redondea.

En efecto, parece que son veintitantos o treinta los pretendientes.

El editor de la magnífica obra *Dermatología general* ha establecido un excelente medio para hacer asequible a los médicos de escasa fortuna la adquisición de obra que por sus condiciones de lujo salió bastante cara. Al efecto ha adoptado el sistema de admitir un tanto menor por pago de suscripciones.

El *Pensamiento español* indica que los diputados republicanos que aún asisten al Congreso adoptarán el retramiento en cuanto se vote el mensaje.

Creemos que la noticia no tiene gran fundamento, por más que algunos republicanos sean de esta opinión y abriguen o lo desean.

Dentro de muy pocos días principiarán en el teatro de Variiedades las notables *sorées* de la señora Benito Anquinet, quien, como ya he os dicho, ha aumentado su ya estupenda repertorio de juegos de magia y prestidigitación, en su último viaje al extranjero.

Esta noche termina la exposición de figuras de cera que ha estado abierta por espacio de año y medio, con notable concurrencia del público, en la Carrera de San Jerónimo.

Ha llegado a esta corte el distinguido ingeniero portugués, miembro de la comisión geológica de aquel reino, señor Elgardo, culto autor de los estudios paleontológicos. El objeto de su visita es estudiar las colecciones geológicas existentes en Madrid, es abriendo a la relación es científica con la comisión encargada de levantar la carta geológica de España.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos: «De hoy a Versalles, 7 noche. Asamblea nacional: Los Sres. Durot y Chancy sostienen que el servicio militar debe durar cinco años. El Sr. Thiers, interrumpiendo al Sr. Randot, explica la disensión que pronunció en 1888 diciendo que sigue creyendo que con 750.000 hombres

objeto ni mas sueño que trabajar para volver a reunir un pequeño peculio y regresar a Francia. Al cabo de cuatro años vi realizado mi sueño, y ocho me es después, Gorgojo y yo llegábamos a París.

Pero ¡ay! en vano recorriimos en todas direcciones la gran ciudad; nadie se acordaba del salitumánqui Coqueluche y de su compañía.

Yo entre como aprendiz en casa de un moldeador, y Gorgojo tuvo halcar un modesto empleo. Hoy soy escritor, pero luché en vano contra la oscuridad y la miseria.

He tratado de descubrir el paradero del señor de Neuville y me han dicho que había salido de París, respecto a mi madre, no sé siquiera si vive todavía.

—Y a mí,—dijo Bastinguetá—cómo has llegado a encontrarme?

—Oh!—contestó Godofredo conmovido—es una historia tan maravillosa como sencilla.

—Veamos.

Baciego días vino a mí un compañero de taller y me dijo:

—Me han dado unos billetes de teatro: ¿quieres venir conmigo?

Accepté la oferta, y cuando os vi entrar en escena, oí lo que pasó por primera vez: no me atrevía a creerlo, parecía que me dejaba alucinar por los resultados y por una rara sombra.

Al terminar la función fui a ponerte en acceso a la puerta del escenario; os vi salir y ya entonces se devolvieron todas mis dudas. Lo demás, podéis advirlo—añadió alzando la vista la diva sus ojos carnosos y melancólicos.

Bastinguetá le echó los brazos al cuello, diciendo:

—Pues bien, ahora que estamos reunidos, no volveremos a separarnos.

—Oh!—exclamó Sin-Suerte riendo de la cabeza—vos sois rica y adorada, y yo pobre y oscuro.

Bastinguetá dijo mirándole y sonriendo:

—¡Vamos! —y se acercó a él abrazándolo.

—No te conoceis, sin duda.

—Oh! si por cierto,—respondió Bastinguetá, tendiéndole la mano.—Deberás ser Gorgojo.

—Justamente,—dijo el marseñés—y no estarás demás que me conviertas a almorzar, porque ayer no comí y me estoy muriendo de hambre...

Y Gorgojo se sentó a la mesa sin más preambulos.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué estás haciendo?

—Soy el camarero de la taberna.

—¿Y tú qué

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

erfectamente organizados se puede satisfacer por completo las necesidades presentes. Afirme que puede probar que Alemania, en la última guerra, nunca tuvo más de 900 000 hombres. Terminó manifestando que *esa habrá más* estentamente, y la Asamblea acuerda aplazar para mañana el debate pendiente.

Paris, 8.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francos a 55-65.
El 5 por 180 id. a 88-89.
El interior español a 25 1/2.
El exterior id. a 30 1/2.

Londres, 8.

En la Bolsa se han cotizado a primera hora:
El este ior español, a 30 1/2.
El portugués a 42 3/4.

Paris, 8.

Desmientese la noticia relativa a la próxima emisión de un nuevo empréstito.

Nueva-York, 8.

Considerase probable la reelección del general Grant para la presidencia de la república.

Versalles, (8 noche).

El Sr. Thiers declara solemnemente en la Asamblea que Francia desea una paz tan larga como sea posible. Demuestra la necesidad de que la duración del servicio militar sea de cinco años para que se puedan hacer buenos soldados. Justifica la combinación del proyecto de ley, según la cual se podrán poner sobre las armas en caso necesario 41 000 hombres, número más que suficiente, sobre todo si Francia continúa la prudente política de no indisponerse con sus aliados.

La Asamblea desecha por 463 votos contra 228 la enmienda que fija en tres años la duración del servicio militar.

El lunes continuará este debate.

Amberes, 8.

En la bolsa se han hecho:
El 3 por 100 español a 29 1/4.
El portugués a 41 1/4.

Amsterdam, 8.

En la Bolsa han cerrado:
El 3 por 100 español, a 20 1/8.
El 3 por 100 portugués a 41 95.

Paris, 7 (retrasado).

En la Bolsa han cerrado:
El 3 por 100 francos a 55-70.
El 5 por 100 id. a 86-92.
El 3 por 100 interior español a 5 3/4.
El exterior id. a 30 7/8.

Amberes, 7.

En la Bolsa se han hecho:
El 3 por 100 español, a 29.
El portugués a 41 1/4.

Amsterdam, 7.

Han cerrado en la Bolsa:
El 3 por 100 español, a 20 1/8.
El portugués a 41 3/4.

Lisboa, 8 (tarde).

Se ha aplazado el viaje del rey don Luis a las provincias del Norte.

Los tribunales entienden ya en la causa relativa a la conspiración carlista y miguelista descubierta en Lisboa.

Una comisión del ministerio de la Guerra ha examinado los cañones cogidos a los conspiradores.

Oporto, 8.

Con el título de *Juventud liberal*, se está organizando una sociedad cuya finalidad es comprometer a no contrarrestar ni con ninguna señorita que pertenezca a la asociación católica titulada del Corazón de María — *Fabi*.

En la sesión de noche del Congreso terminó el Sr. Salaverría su interrumpido discurso, contestándole el Sr. Capdepouy.

El Sr. Cancio Villamil sostuvo una enmienda, que retiró después de contestada por el Sr. Sánchez Millán, y dio a lectura a otra, que sostuvo su autor el Sr. D. José María López, quedando en uso de la palabra para la sesión de mañana.

Las opiniones respecto del discurso pronunciado ayer por el Sr. Castelar están un tanto divididas; y aunque nadie puede disminuir su mérito es importante, algunos ministeriales dicen que esas formas no son propias de un discurso parlamentario, al paso que las opiniones segúnan que es el mejor discurso que ha pronunciado tan distinguido orador. Casi todos los diarios de oposición lo van a publicar, según hemos oido.

Se han confirmado nuestras noticias sobre concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al disinguido escritor D. Pedro de la Pente y Apecechea.

Anoche quedó hecha y aprobada toda la annunciada combinación de gobernadores de provincias.

Cuanto dice hoy un periódico sobre disgustos y altecados en el consejo de noche, y motivos que dieron lugar a que el duque de la Torre abandona a el consejo. Antes de tiempo, carece de todo fundamento. En el consejo se trató solo de nombramiento de gobernadores; y cuando el presidente se retiró lo hizo porque había terminado la tensión de su presencia en el consejo.

Ayer llegó a Madrid para asuntos del servicio, el coronel jefe de estado mayor de la capitana general de Cataluña Sr. Alcántara, quien ha regresado hoy para su destino.

El acuerdo tomado anteayer por la comisión general de presupuestos es la comisión del impuesto sobre los derechos reales las sucesiones directas, fué

por consecuencia de una enmienda presentada y apoyada por el Sr. Saavedra, individuo de la comisión.

El director de Artillería ha dispuesto que se establezcan en Teruel y Alcañiz dos repuestos de municiones para atender a las necesidades de la guerra.

De la combinación de gobernadores acordada anoche, resultan nombrados: para Granada, el Sr. Helguero, de Málaga, para Málaga, el Sr. Moreu; para Córdoba, el Sr. Adam y Castillejo; para Valencia, el Sr. Gómez Díez; para Cádiz, el Sr. Somoza; para la Coruña, el Sr. Quevedo, y para Burgos, el Sr. Mascardo. No conocemos toda la combinación aun.

Parce que están proyectados para grandes cruceros de María Victoria, los Sres. D. Adolfo de Castro, D. Luis Rivero, D. Lucio del Valle, Sr. Amador de los Ríos, Sr. Palmaroli y otros.

El brigadier D. Nicolás Taboada, gobernador que fue de las islas Visayas, en Filipinas, acaba de llegar a Madrid y hoy se ha presentado al señor ministro de la Guerra.

Se ha concedido el retiro definitivo al fiscal de guerra de primera clase don Isidoro Tellez.

El brigadier D. José Díaz ha sido autorizado para trasladar su residencia de Madrid al Ferrol.

Por disposición del capitán general de Granada, se han entregado 40 carbines y 40 paquetes de cartuchos al cuerpo de orden público de dicha ciudad.

El mariscal de campo D. Antonio Venero, que acaba de llegar de Cuba, ha fijado su residencia en Madrid en situación de cuartel.

Se han enviado a Ciudad Real 4000 cipsulas para las atenciones del servicio.

El brigadier D. Pedro Arbeleche, ha sido autorizado para tomar los baños de Fitero.

El Sr. Rocaera no pudo asistir anoche á la reunión de la junta directiva radical. En esta reunión parece que fué vencida la tendencia que aspiraba á que las minorías radicales de ambas cámaras asumiesen la dirección y representación del partido, puesto que se acordó que se convocara el comité que ha dirigido las elecciones, en unión de las minorías indicadas, circunstancia que podrá influir en gran manera en la conducta ulterior del partido, aunque esto no se conozca á primera vista.

La mayoría ministerial se ha reunido en el Senado esta tarde para tratar de asuntos de Hacienda y otros particulares.

Notablemente aliviado de su indisposición el célebre artista Sr. Tamberlick, es muy probable que el martes o miércoles próximo pueda tomar parte en la representación que deberá tener lugar en el teatro y circo de Madrid.

Tenemos á la vista una carta de Cádiz, confirmando el telegrama de ayer, en el que con referencia á una comunicación del jefe de columna, señor Gurrea, participaba el gobernador la disolución de una de las dos partidas insurrectas de aquella provincia. Dicho jefe de columna va áope ar un movimiento en dirección á la sierra de Liobar, y si en ella no halla novedad, pudiendo darse por extinguidas las facciones de Jerez y El Bosque.

A consecuencia de los desperfectos que ha sufrido el viaducto del thorro, en la linea de Córdoba á Málaga, y de las reparaciones que con este motivo se están practicando, a compañía ha publicado un aviso, manifestando que se suspende el servicio de expediciones en pequeña velocidad según detalla el cartel publicado al efecto.

La reunión de la mayoría ha sido presidida por D. Francisco Santa Cruz.

Hoy se ha dicho que el duque de la Torre se opone á la idea de la reunión de la mayoría celebrada esta tarde; pero no debe ser cierto, puesto que ha asistido á ella.

Se asegura que en la reunión del Senado se han manifestado esta tarde recelos de que la coalición llevada á cabo cuando la lucha electoral se reproduzca ahora para intentos revolucionarios más trascendentales.

El Sr. Serpieri, dirigida persona de Atenas que había sido agraciado con una condecoración española, como muestra de gratitud por esta consideración, ha regalado al museo arqueológico de Madrid una notable colección de antigüedades, entre ellas un precioso vaso blanco ateniense, de cinco palmos de altura, con pinturas de una antigüedad singular y de extraordinario mérito.

Algunos republicanos de los más tempranos se congratulan con la esperanza de forma un gran núcleo para las tendencias hacia la república á la francesa, con algunos elementos radicales de gran influencia.

A consecuencia de haberse admitido la dimisión á D. Antonio Navarro y Rodríguez, el empleo de contador de primera clase, en comisión del tribunal

de Cuentas del reino, se ha corrido la escala en las clases inferiores, nombrándose para la indicada vacante á D. José María de Ibarrola, contador de segunda clase en comisión; para la última plaza de esta clase á D. José González del Pozo, oficial auxiliar de primera clase; para la de esta á D. Rafael Constantino Campillo, que lo es de segunda; para la de esta á D. José María de Cereceda, que lo es de tercera; para la de esta á D. Ricarte Heredia, que lo es de quinta; para la de esta á D. Miguel Peñídero y Tares, que lo es de sexta, y pa la de esta á D. Francisco de Paula Gordillo, aspirante de primera clase, cuyos empleos son los más antiguos en sus respectivas clases y figuraron los primeros en el escalafón general del referido tribunal.

Ha sido nombrado alcalde de la aduana de Barcelona D. Juan Sitges, recién nombrado de los derechos de navegación de dicha aduana, confiriéndose este destino á D. Juan Imbert de Janer.

En uso de licencia, se encuentra en la capital del Principado el Excmo. señor D. Antonio Bergnes de las Casas, senador del reino y rector de aquella universidad literaria.

No es el Sr. Laiglesia, oficial de la secretaría de Hacienda, el que se ha separado de la redacción del *Puente de Alcolea*, puesto que este nunca ha pertenecido á aquella, y si el Sr. Iglesias, que hace tiempo formaba parte de la indicada redacción.

Para la plaza de auxiliar de primera clase del tribunal de cuentas del reino, vacante por fallecimiento de D. Andrés Mas y Toribio, que la obtenía, ha sido nombrado, con la categoría de jefe de negociado de tercera clase, D. Ildefonso Aragón y Rey, auxiliar de segunda clase; para la resulta que este dejó, D. Federico Saavedra y Moragas, que lo es de tercera; para la de este, D. Juan Manuel Gómez Herrero, que lo es de cuarta; para esta D. Antonio García de Gil, que lo es de quinta; para esta don José Lásharo Crespillo, que lo es de sexta, y para esta á D. José Albala y Jiménez, aspirante de primera clase, cuyos empleados son los más antiguos en sus respectivas clases.

Hemos tenido el gusto de examinar un precioso álbum, que acaba de presentar al ministro de la Guerra D. Augusto Llacayo y Santa María, con las diversas fases que afectó la mano del coronel Nardín en las varias operaciones á que se la sujetó durante su estadía en el ejército, cuyo álbum es un trabajo notable tanto por sus grabados y fotografías, cuantos por el testo, y está destinado á formar parte de un tratado de cirujía médica, que el aventajado Sr. Llacayo piensa publicar, dedicando á sus compañeros del cuerpo de Sanidad militar.

La comisión de diputados y senadores gallegos, asturianos y leoneses se reunió mañana a las tres de la tarde en el salón de presupuestos del Congreso, para dar informe acerca del proyecto de ley sobre el ferro-carril del Noroeste, que ha presentado el Sr. Linarens.

Mañana probablemente se hará en el Congreso la elección de vicepresidente.

Hoy, como casi todos los domingos, se han reunido algunos de los hombres más influyentes del partido republicano.

Mañana es dia de preguntas e interacciones en el Senado. Parece que habrá alguna interpelación importante, según indicaciones de hoy.

Entre las oposiciones ha sido presentado hoy la intención de que el gobierno se proponga adoptar una política energética y decisiva. No sabemos las intenciones del gobierno en este punto; pero hemos oido que de provincias se le dirigen escitaciones en ese sentido ante el temor de nuevas complicaciones y a consecuencia de anuncios de conspiraciones y trastornos.

Ha sido elegido senador en Huelva por unanimidad de votantes, D. Francisco Javier Mo, ex-diputado constituyente.

Se espera de un dia á otro noticia de haberse disuelto la facción de Carasa, integrándose en Francia los jefes.

No es cierto que el periódico la *Tribuna* cuya próxima aparición se anuncia, sea órgano del Sr. Cañada, como se ha hecho circular, fundándose si duda en las relaciones particulares del fundador de dicho periódico con el citado señor ministro.

Entre otros hombres indicados para la concesión de la gran cruz de María Victoria se cuentan los de los Sres. Juárez y Líñez, arquitectos, Moret, ingeniero, y Santoro y Alonso Rubio, profesores de medicina.

Dice un periódico francés que el conde de Paris ha escrito una carta al conde de Chamord, dando explicaciones que atenuan la frases pronunciadas en la Cámara por el duque de Aumale en defensa de la bandera tricolor.

Uno de los miembros de la *Comun* de París, el ciudadano Vaillant, ha sido nombrado por el gobierno prusiano profesor de la universidad de Heidelberg.

El general Prado, presidente que ha sido de la república del Perú, ha llegado a París.

El Sr. Saavedra, individuo de la comisión general de presupuestos y uno de los ponentes de indirectas y transitorias, parece que desde el primer momento se manifestó opuesto al restablecimiento de los consumos como medio de obtener ingresos para el Tesoro; pero segun tenemos entendido, piensa proponer en sustitución un recargo de 20 por 100 sobre los presupuestos de ingresos municipales y provinciales, que satisfarán directamente á la administración los ayuntamientos, concediendo á estos en compensación la facultad de gravar la sal, el jabón y algún otro artículo de consumo además de los autorizados por la ley de arbitrios y teniendo también en cuenta que se facilita á dichas corporaciones para aumentar el recargo sobre la contribución territorial hasta el 80 por 100 para los hacendados vecinos y el 20 por 100 para los forasteros.

Tambien se nos ha indicado que pondrá se agrave la renta del 3 por 100 esterior del mismo modo que la del interior.

Anteayer se veióne el primer concierto de la sociedad de profesores bajo la dirección del Sr. Dalmau, en los Jardines del Buen Retiro. De las piezas que formaban el programa, merecieron los honores de la repetición una fantasía sobre motivos de *Gallermo Tell* y una bella melodia del señor Marques titulada *La primera ligrima*, que se oía por primera vez. El joven inspirado compositor fué llamado por el público en medio de ruidosos aplausos. Como de costumbre había acudido á los amados jardines una sociedad numerosa y escogida que aumentó á su duda en los conciertos sucesivos, si como suponemos, se procura formar los programas de modo que en ellos encuentren a su cliente los aficionados a todos los géneros de música, desde el clásico hasta el más ligero. Afortunadamente la sociedad de profesores tiene un gran repertorio para hacerlo y puede aumentarlo con obras nuevas de maestros españoles y extranjeros.

El jueves último se ha efectuado en la parroquia de Santa María el enlace de la señorita de Muro con el Sr. Ramos Izquierdo, siendo padrinos en representación del padre del novio, su tío el teniente general de la armada y consejero de Estado, Sr. Ramos Izquierdo, y madrina, la viuda del teniente general Carratalá, abuela de la novia, asistiendo como testigos los condes de Iranzo y de Fuentenueva, los brigadiers de la armada Sres. Oreyo y Rodríguez de Arias, los Sres. Fernández Carretero, Pérez Crespo, Leygorri y García San Miguel.

En seguida se sirvió en casa de la novia un espléndido y delicado almuerzo con que la madre de esta obsequió á las personas dichas y a gran número de señoras y caballeros de la buena sociedad.

La reunión celebrada esta tarde por la mayoría en el Senado ha durado desde las cuatro menos cuarto hasta las seis y cuarto.

Ha tomado parte en la discusión los señores ministros de la Gobernación,

Hacienda y Estado, los Sres. Alonso Martínez, García León, Linarez, Goimíz y alguno otro.

El objeto de la reunión ha sido presentar á la mayoría el estado del país y lo extraordinario de las circunstancias, para que deliberé si debe ó no p estar todo su apoyo incondicional al gobierno, tanto en la esfera política como en la económica.

Así planteó con gran valentía la cuestión el presidente Sr. Santa Cruz, y así la presentó el Sr. Sagasta, mostrándose á nombre de sus amigos, decidido á apoyar absolutamente al gobierno, y así se ha votado por unanimidad.

Después de la reunión de la mayoría el gobierno se ha reunido en consejo.

Parece que el Sr. Aldecoa va á Málaga de gobernador, y el Sr. Moreu á Sevilla, á pesar de lo que decimos en otro lugar.

El Sr. Bobadilla va á Murcia, el señor Estrada á la

DIARIO DE MADRID

SABADO 25 DE MAYO. — San Cris-
tiano y San Restituto y Santa Margarita.
Misa de Escucha.

— Se han celebrado en la iglesia del Carmen
de Madrid, donde la real asociación de
Santa María de Gracia está celebrando
con gran solemnidad la novena que
anualmente dedica a su glorioso patrón
y titular. El asistió numeroso todo
el día. Los misas para escuchar la eucaristía
se han oficiado en la tarde y en Sevilla. Por
la mañana habrá misa mayor con sermón que
predicará D. Jaime Carrión. El do-
mingo 26, que es la fiesta principal, pre-
dicará la gloria de la Santa, el acreditado
orador D. Bernardo de Rivera y de
Palma, canónigo de Badajoz y prelado
doméstico de S. S., cantando a grande
orquesta y dirigida por el célebre
director Sr. Dorroa, una misa compuesta
por uno de los mejores maestros es-
trajeros, con intermedios y obligados
de arpas. — Continúa la novena del San-
tísimo Sacramento en el oratorio del
Caballero de Gracia, a las diez será la
misma mayor con sermón que predicará
D. Gregorio Montes. — En la capilla del
Santísimo Cristo de la Salud estará Su
D. M. de manifestio por la mañana de
diez a doce y por la noche de siete a nueve
en obsequio de su divino titular Jesús
Crucificado. — En Loroto continúa cele-
brándose la novena de los Sagrados Co-
razones de Jesús y de María y predicará
en los ejercicios de la tarde el Sr. Car-
dona. — Continúan las novenas del glori-
oso San Antonio de Padua y predicarán en
Monserrat D. Emilio Santa María en la
misma mayor y el P. Montalban en los
ejercicios de la tarde, solo por la tarde en los ejercicios, predicarán en San Antonio de los Portugueses D. Manuel Uribe,
en Santa María D. Gerónimo Martínez,
en San Francisco D. Mariano Yague,
en San Luis D. Patricio Páramo y
en San Justo el Sr. Santa María.

Visita de la Corte de María. — Nuestra
Señora de Loreto en su iglesia, la del Sa-
grario en San Ginés, ó la de la Vida en
Santiago.

ANUNCIOS.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS
Antiguos de incendios de casas en Ma-
drid. — Terminada la nueva edición del
reglamento, con lasclaraciones y modifi-
caciones acordadas en junta general es-
traordinaria de 24 de marzo último, pue-
den desde luego los señores socios pa-
sar á recoger un ejemplar á la oficina,
plaza Mayor, núm. 27 piso bajo, de diez
a la mañana á tres de la tarde, todos
los días no festivos, exhibiendo al efec-
to el resguardo de su póliza.

Así mismo se les facilitará á los due-
ños de casas situadas en la zona de en-
sanche, que querieren entrarse de las
comisiones establecidas para optar al se-
guro de sus fincas en esta sociedad. Ma-
drid 9 de junio de 1872. — Los directo-
res, B. de Chavarrí, Pedro de Ochoa. —

UNA VIUDA QUE NECESITA CRIAR
una en casa de los padres, tiene hu-
ella de h. y responden por su conducta,
Comadre, 65, 2.º, núm. 1.

HABIENDOSE ESTRAVIADO EL DIA
15 del corriente cuatro cupones del 3
por 100 consolidado interior, de la sé-
rie E, importantes 75 escudos cada uno,
se supone á la persona que los haya en-
contrado, se sirva devolverlos á D. Vi-
cente Elices Nájera, en la calle de Ori-
ente, núm. 1, 3.º izqda., donde además de
queréderlo, y manifestar su numeración,
se lo gratificará; debe advertirse
que est en tonad si las medidas nece-
sarias para que estos cupones no puedan
realizarse.

SE VENDEN SOLARES DETRAS DE
la plaza de Toros. Luna, 10 tienda.

DINERO.

Se facilita á las clases activas y pa-
sivas, se adelantan pagos, médico inte-
rior, Almendro 31, 2.º ocha, de 9 a 12 y
de 5 a 8, todos los días no festivos.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CAR-
RELES de Madrid, a Zaragoza y a Ali-
caute, de Ciudad-Real á Badajoz y
compañia real de los ferro-carriles
portugueses.

Estas compañías tienen el honor de
recordar al público que sigue el servicio
combinado para el transporte de viajeros
de Madrid a Vigo ó vice-versa á los
precios que se expresan á continuación:
DE MADRID A VIGO O VICE-VERSA.

Clases de los billetes. Precios.

1.ª clase y billete. 406'90
1.ª clase y inter. 386'90
2.ª clase y inter. 297'90
2.ª clase y exterior 6 cupe. 189'90

ADVERTENCIA IMPORTANTE. — En
caso de ser aprobado el impuesto de 10
por 100 sobre tarifas de viajeros, pro-
puesto á las Cortes por el gobernante
de S. M., se cobrará la parte que corres-
ponde á los participes de las compañías
expresadas en los precios antes fijados al
mismo tiempo que el impuesto del billete,
desde el dia que aquél deba tener efecto.

NOTA. Se darán aspersiones so-
bre salidas de tren y precios no equi-
vocos en el despacho central, calle de
Alcalá, núm. 2, en Madrid.

PROCEDENTE DE UNA TESTAMEN-
TO se trae en la caja de la Sociedad
Mutua, núm. 7, cuya cantidad es de
1076 pies y producen 10000 rs. anuales.
La subasta se verificará el día 30 del
actual á las once de la mañana en la no-
taría de Cipriano Pérez Alonso, calle
de Bordadores, núm. 5, donde están los
titulos de pertenencia, pliego de condi-
ciones y demás datos.

EN EL SALON DEL PRADO SE ES-
trávío el dia 2 por la mañana un ro-
bo de señora, de doblez. En la calle de
San Pedro, 18, pral. se dieron mas señas
y el hallazgo.

SE CEDE UN BONITO GABINETE
posterior, Sevilla, 11, pral. izqda. —

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

PRÓXIMA CONCLUSION DE LA LIQUIDACION VERDADERA Y LEGAL DE LENCERIA Y ROPA BLANCA CALLE DE ESPOZ Y MINA 6 TIENDA.

NADA DE CHARLATANISMO.

Circunstancias muy apremian-
tes nos obligan á concluir en po-
cos días la realización de todas
nuestras existencias.

Para conseguir este resultado
nos hemos decidido á nuevas y
verdaderas rebajas.

COMO SIGUE:

Las holandas que anteriormen-
te se vendían á 3, 7 y 9 rs. se reali-
zan ahora á 3 1/2, 5 y 7 rs.

Las camisas de hilo que ante-
riormente se vendían á 18 rs., se
realizan ahora á 13 rs.

Los peinadores que se vendían
á 22 rs., se realizan ahora á 16
reales.

Las camisas de señora que se
vendían á 8 rs., se realizan aho-
ra á 6 rs.

Los gros franceses negros que
se vendían á 30 rs., se realizan
ahora á 22 rs. la vara.

Los glassos de colores que an-
tes se vendían á 20 rs., se reali-
zarán á 12 y 14 rs. la vara.

Las medias que antes se ven-
dían á 26 rs. la docena, se ven-
den ahora á 14 rs. los 12 pares.

Los calcetines ingleses á 24 rs.
la docena.

Las camisetas inglesas que an-
tes se vendían á 6 rs., ahora á
4 reales.

Las camisas de hilo para cabal-
lero á 18 rs.

Los calzoncillos á 12 rs.

Las colchas inglesas que an-
tes se vendían á 65 rs., se realizarán
á 48 rs.

Y todo lo demás en proporción.

ESPOZ Y MINA 6
TIENDA.DICHA LIQUIDACION
concluye dentro de pocos días.

LA EXCM. SEÑORA

El dueño se despide en la iglesia.

PIANO: SE VENDE UNO, VERTICAL.
o lie de las Torres, número 5, cuarto
principal.

A MA DE CRIA PARA CASA DE LOS
padres. Jarales, 17, bajo dcha. —

LA CONFIDENCIA MUTUA, CALLE
del Barco, núm. 2, trasmite á los ne-
gociantes, por medio de comunicaciones
confidenciales, los nombres de todos los
deudores morosos. Por esta presión mora-
l, se verificara el día 30 del
actual á las once de la mañana en la no-
taría de Cipriano Pérez Alonso, calle
de Bordadores, núm. 5, donde están los
titulos de pertenencia, pliego de condi-
ciones y demás datos.

SE VENDE UNA MAGNIFICA PRO-
piedad única de su especie en Andalucía,
por sus singulares productos y por
el recreo y comodidades que ofrece. Da-
rá á la persona que lo dase más de-
tailes y cuantas noticias sean necesarias.

D. A. Soutar, ingeniero agrónomo y jar-
dinero mayor del Jardín de Flora en Le-
ganes (Madrid).

UNA SEÑORA SOLA CEDE SALA Y
gabinete amueblados, San Onofre 5, sombrerería,

despachos. — Se dan mas señas y
el hallazgo.

SE CEDE UN BONITO GABINETE
posterior, Sevilla, 11, pral. izqda. —

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24, port. 1.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE-
RIOR, Riego, 24,